ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TALSI S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas, del veinte y ocho de Abril del dos mil catorce, en el local social de la compañia TALSI S.A., ubicada en la Urb. Rio Guayas Club Mz.A Solar 6, se reúnen los accionistas de la referida sociedad: El señor Carlos Eduardo Roman Lazo, por sus propios y personales derechos, propietario de 792 acciones iguales, acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; La señora Yolanda Beatriz Roman Lazo, por sus propios y personales derechos, propietario de 8 acciones iguales, acumulativas o indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el articulo 238 de la Ley de Compañias, para conocer el siguiente orden del dia, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

PUNTO UNICO DEL DIA

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 DE LA COMPAÑÍA TALSI S.A.

Preside la sesión por esta ocasión el señor Carlos Eduardo Roman Lazo y actúa por esta ocasión como Secretario Ad-hoc la señora Yolanda Beatriz Roman Lazo.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañia, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego de estos antecedentes, el Presidente declara instalada la sesión pasando a continuación a conocer el punto acordado.

Toma la palabra la Presidente de la Compañia, manifestando conforme al punto único del orden del dia.

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 DE LA COMPAÑÍA TALSI S.A.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 16:30 horas.

CARLOS ROMAN LAZO
Accionista
Presidente de la Junta

YOLANDA ROMAN LAZO
Accionista
Secretario Ad-Hoc